



SERVICIO NACIONAL DE LA
DISCAPACIDAD

RDO/MCO

REF.: Adquiérase servicio de impresión de tarjetas en presentación Braille a la Fundación Biblioteca Central para Ciegos, Rut. 70.628.500-8.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 006449

SANTIAGO, 8 OCT 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente en su artículo 62 letra g); la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley N°20.713, de Presupuestos del Sector Público, para el año 2014; El Decreto Supremo N° 79, de fecha 30 de septiembre de 2014, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra transitoria y provisionalmente al Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad ; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de compra N° 267, 301 y 302 del presente año, por la cual se solicita la impresión en braille de tarjetas de visita.
 - 600 impresiones Braille.-
2. Las tres cotizaciones emanadas por los proveedores que a continuación se detallan: Braille Chile, 18.308.484-4; Fundación Biblioteca Central para Ciegos, Rut. 70.628.500-8 y Adda Chile Ltda., Rut.78.041.840-0.
3. La posibilidad de contratar el servicio en virtud de lo establecido en el artículo 8, letra H, de la ley 19.886, en relación con el artículo 10 numeral 8 del reglamento, que permite acudir al trato directo, si las contrataciones son iguales o inferiores a la 10 UTM. En este caso el motivo de la resolución que autoriza esta contratación se fundamenta en el monto de la misma, como lo permite la normativa reglamentaria y las tres cotizaciones que se adjuntan.



RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** la contratación menor a 10 UTM, según las tres cotizaciones adjuntas con el proveedor Fundación Biblioteca Central para Ciegos, Rut. 70.628.500-8, con domicilio en Rafael Cañas N° 165, Providencia, Santiago.

2. **PÁGUESE** al proveedor Fundación Biblioteca Central para Ciegos, Rut. 70.628.500-8 la suma total de \$178.500 iva incluido, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme del producto y su correspondiente Factura/Boleta. Será requisito para cursar el pago, contar con la siguiente documentación:

- Orden de Compra
- Recepción conforme de las tarjetas de presentación por parte del Depto. de Comunicaciones o Adquisiciones.

La factura debe entregarse en Miraflores 222, piso 8, Santiago, en Oficina de Partes. Debe adjuntarse toda la documentación de respaldo señalada precedentemente, en caso contrario, será devuelta.

3. **IMPUTESE** el gasto que demande la presente resolución al subtítulo 22.07.002 del presupuesto vigente para el año 2014 del Servicio Nacional de la Discapacidad.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE

ALEXIS ASCUI SALAS
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

Anexos:

- 1) Cotizaciones (3)
- 2) Certificado Chile proveedores



FUNDACIÓN BIBLIOTECA
CENTRAL PARA CIEGOS

Señores
SENADIS
PRESENTE/

Atn.: Sr. Manuel Colina/

Estimada Sr. Colina:

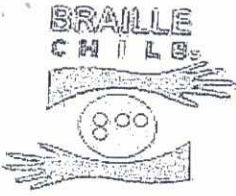
De acuerdo a lo solicitado, cotizo a Ud. Impresión de Tarjetas de
Presentación en Braille:

<u>Cant.</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unit.</u>	<u>Total</u>
100	Tarjetas de presentación impresas en Braille, compuestas cada una por aprox. 4 líneas y 4 palabras.	\$250.-	25.000.-
	Total Neto.....		\$25.000.-
	19% I.V.A.....		\$ 4.750.-
	TOTAL		\$29.750.-

Sin otro particular y quedando atenta a cualquier consulta, le saluda
cordialmente,

Irma Parodi Q.
Gerente General B.C.C.
Fono: 2264-0475
www.bibliociegos.cl

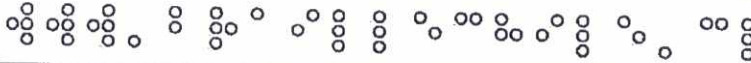
Rafael Cañas 165, Providencia, Santiago. Fono: 22356891, fax: 22640501 www.bibliociegos.cl



BRAILLE CHILE ®

Fabricación, Importación y Venta de Artículos para Discapacitados
 Señalética Braille - Maquinas Perkins - Artículos para Ciegos
 San Alfonso 1310, Local "B", Stgo Centro
 Bascañan Guerrero 1082, Stgo Centro
 Fono/Fax: 26832970 - www.braillechile.cl

COTIZACIÓN
65154
LUGAR Y FECHA
RM



CLIENTE: SENADIS
 DIRECCION:
 TELEFONO: CONTACTO: Rodrigo Labrin

RESERVACIONES	CONDICIONES DE PAGO	FECHA PEDIDO	FECHA RECIBIDO	VENDEDOR
NINGUNA	CONTADO			JAIME ACOSTA

PLANE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR NETO	TOTAL
	300		IMPRESIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACION EN SISTEMA BRAILLE(CLIENTE PROVEERA LAS TARJETAS)	\$ 250	\$ 75.000
	300		FABRICACION DE TARJETAS DE PRESENTACION EN SISTEMA BRAILLE.	\$ 350	\$ 105.000
					\$ 0
					\$ 0
					\$ 0
Favor emitir orden de compra a: Nombre: Jaime Antonio Acosta Gonzales R.U.T.: 18.308.484-4 Dirección: Av.San Alfonso # 1310 Local B, Santiago Centro, Santiago Teléfono: 56 - 2 - 26832970 - / 56 - 09-93289251 Giro : Fabricacion de Articulos Para Discapacitados Visuales					

Cantidad en Letra
 DOCIENTOS CATORCE MIL DOCIENTOS PESOS.-

TOTAL NETO	\$ 180.000
IVA (19%)	\$ 34.200
TOTAL	\$ 214.200

Encargado de Venta
 Jaime Acosta G.

Estimado Manuel

El valor cotizado es por 1 persona, 100 unidades.
Es solo de referencia, ya que no hace mención al tipo de impresión.

Solicito que envíe una muestra física o escaneada de lo que requiere, para entregar un presupuesto exacto.

COTIZACION

IMPRESION

Tarjetas de Presentación, 1 cajas, 100 c/u
4x4 color + termolaminado opaco + braille
papeles, couche opaco 300 gr., opalina lisa 250 gr.
\$59.000 con iva

cuño metálico
\$39.000

Notas:

- tiempo impresión desde 7 días nuestro local (lunes a viernes 9:00 a 18:00 hr.)
- valor no incluye despacho, si lo desea indicar dirección de destino y lo cotizaremos
- cliente aporta diseño editable, tamaño real.

REQUISITOS PARA COMENZAR EL TRABAJO

1.- Depositar o hacer transferencia total a:

Banco Santander
Sucursal Ahumada, Santiago
cuenta corriente
62-74444-8
a nombre de: Adda Chile Ltda.
Rut: 78.041.840-0

Ademas indicar el nombre de quien paga, en caso de ser un tercero.
Por favor al hacerlo, incluir nuestro correo: marcia@addachile.cl
para que llegue la confirmación del traspaso y una referencia del motivo.

2.- Enviar datos de facturación, enviaremos factura electrónica o boleta.

3.- MUY IMPORTANTE, si usted es emisor electrónico de facturas, debe entregar casilla correo oficial del SII.
De lo contrario no podrán hacer uso del crédito fiscal del IVA.

Saludos.

Atte.

César Fortino Méndez
Adda Chile Ltda.
Huérfanos 1147 local 7, Santiago
Metro Plaza de Armas / U. de Chile
Fonos: 226724906 - 226721384 - 223905750



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 08-10-2014 12:04

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
70.628.500-8	BIBLIOTECA CENTRAL PARA CIEGOS BCC	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores



Imprimir Certificado